

Madrid, 26 de julio de 2010

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante nº 128351 del pasado viernes 23 de julio de 2010, sobre los resultados de las pruebas de resistencia realizadas por el Banco de España al Banco Popular, una vez analizada la información disponible sobre las citadas pruebas, y en aras de lograr la mayor transparencia, el Banco Popular ha detectado que el importe del capítulo de "Promociones y adjudicados" se estima un 31,8% inferior al publicado, al haberse incluido en esa rubrica riesgos que no responden estrictamente a esa naturaleza, sin que esta discrepancia hubiese podido ser determinada con carácter previo a su comunicación pública.

En la presentación de resultados correspondiente al segundo trimestre de 2010, que tendrá lugar mañana martes día 27 de julio, se ampliará la información y los detalles referidos a la citada prueba de resistencia, así como los impactos sobre el capital en los distintos escenarios simulados.

Banco Popular valora el trabajo del Supervisor, con alto nivel de complejidad y reitera su satisfacción por haber superado de manera muy exitosa los tres escenarios planteados, que superan ampliamente los estándares requeridos de capital.

Fdo: Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo de Administración